

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL



SESIÓN N° 07/2018 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 07/2018 Ordinaria.

En Mejillones Viernes 02 de Febrero 2018, siendo las 16:05 horas, se llevó a efecto la sesión N° 07/2018 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera.
Señor Guillermo Ferreira Díaz.
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señor Sídney Biaggini Ocaranza.
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.
Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal.
Sr. Eduardo Araya, Jefe de Control Interno.
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

PUNTO A TRATAR:

- 1.- Presentación del proyecto FITCITY, solicitado por el Concejal Armando Aillapán N.
- 2.- Entrega de Informe Trimestral del Ejercicio Presupuestario por parte del Jefe de la Unidad de Control Interno.
- 3.- Lectura de Correspondencia.
- 4.- Varios.

PRIMER PUNTO

- Presentación del proyecto FITCITY, solicitado por el Concejal Armando Aillapán N.

Concejal Aillapán, agradece el espacio para que Don Miguel Casic y Rómulo García puedan exponer, son especialistas en temas físicos relacionado con el Deporte, son profesionales con un amplio currículum de participación, se han ganado proyectos de Gobierno y quieren seguir trabajando y entregando sus conocimientos.

Sr. Miguel Casic, proyecto FITCITY; viene junto a Rómulo García, son de Antofagasta, él es Ingeniero Civil Industrial y Rómulo es Profesor de Ed. Física con Magister en Psicomotricidad infantil en movimiento y Diplomado en gestión deportiva, desde el 2013 que están trabajando juntos, se ganaron dos CORFO en Antofagasta y uno de ellos conlleva la realización del 1er. Triatlón el 2019 en Antofagasta, su Misión es contribuir al desarrollo integral de una comunidad de todas las edades y la Visión: son un grupo creativo que trabaja en equipo y con energía enfocándose en toda la comunidad deportiva. Tienen dos gimnasios en Antofagasta, hacen eventos deportivos, corridas deportivas y maratón, apoyados siempre por la Universidad Católica de Chile, crearon una aplicación que administra los datos

deportivos, hacen Psicomotricidad infantil que potencia las habilidades de los niños entre 3 a 7 años, también hacen charlas y enseñan sobre nutrición, ya que el cambio en un cuerpo se constituye en un 70% de alimentación y solo un 30% con deporte, además de hacer actividades recreativas masivas.

Sr. Rómulo García, proyecto FITCITY; Chile es uno de los países que tiene los índices más altos de obesidad a nivel sudamericano, pero en la II Región, específicamente Mejillones y Antofagasta, son las ciudades donde se hace más deporte debido al clima que se tiene, FITCITY se especializa en hacer actividad física al aire libre e integralmente, se parte con psicomotricidad de 3 a 7 años, con gimnasio desde los 14 años hasta los 99 años y en su 2do. gimnasio trabajan con mujeres embarazadas y obesidad. Trabajan con el Colegio San Luis y se intenta que la conducción del deporte sea con educación, calidad y cultura.

Sr. Miguel Casic, proyecto FITCITY; atienden a más de 500 personas entre los dos gimnasios, ocupan bastante el acondicionamiento físico de forma saludable, solo con peso corporal más que maquinas que están quedando obsoletas, también hacen fitness day, el último convocó a más de 1.000 personas en el estadio sokol, están trabajando con la Municipalidad de Antofagasta y SECOPLAN les está habilitando un espacio, quieren lograr un ámbito social y valórico explotando espacios que no se ocupan deportivamente, la idea es solicitar un espacio que se pueda ceder, para que construyan por sus propios medios, y trabajarían con la tercera edad y niños con problemas motores bajo subvención, además prestan asesorías y logística en procesos deportivos.

Concejal Ferreira, en Mejillones tenemos el PLADECO donde entran todos los Planes y Programas en ámbito deportivo y con todo lo que ofrecen, ¿Uds. son capaces de asesorar al Municipio en hacer las políticas comunales deportivas? **Sr. Miguel Casic, proyecto FITCITY;** lo ideal sería estudiar ese proyecto, ver la fase en que está y analizarlo, y más que confeccionar una política, podrían realizar un diagnóstico de lo que se podría hacer.

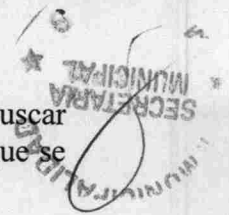
Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; cuando hablan de espacio, ¿a qué se refieren?, a una cancha, una sede social o un sitio eriazo. **Sr. Rómulo García, proyecto FITCITY;** en Antofagasta por Ej. están dentro de un Complejo en la costanera, frente a una cancha. **Pdte. del Concejo,** ¿habría que entregarles en comodato una cancha que administrarían privadamente para llevar a cabo las diversas actividades deportivas y en compensación ciertos días de la semana harían actividades gratuitas a la tercera edad? **Sr. Rómulo García,** así es. **Pdte. del Concejo,** le parece bien, pero también le preocupa porque no hay tantos espacios para entregar a un privado, distinto sería si se les facilitara una sede social, porque tiene otro fin. Y en cuanto a lo mencionado por el Concejal Ferreira, Mejillones cuenta con una Corporación Deportiva que tiene a los profesionales idóneos con la capacidad de ayudar a confeccionar los lineamientos del PLADECO. **Sr. Rómulo García,** la idea es promover espacios públicos que no se han explotado, si no fuera factible pueden apoyar en la administración de espacios con el nombre de la Municipalidad. **Pdte. del Concejo,** no es que no se quiera, sino que se debe buscar la figura, cree que podría ser algo parecido a la Escuela de Tenis donde hay chicas muy bien rankiadas.

Concejal Sidney Biaggini, hay una persona aquí que tiene un cancha de pasto y un buen recinto, cree que ahí podrían instalarse e irles bien, porque le darían vida a ese lugar. **Sr. Rómulo García, proyecto FITCITY;** ¿cómo se llama la persona? **Concejal,** John Rodríguez. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo,** no descarta poder trabajar juntos, siempre y cuando se busque otra alternativa.

Concejal Ferreira, que se busque mediante la Corporación Deportiva, que tiene muchas falencias, para que salgan a buscar aportes de 3eros. con la empresa privada.

Concejal Aillapán, cuando le hablaron del proyecto pensó en la Escuela Especial, ya que en Mejillones hay muchos niñitos con capacidades deferentes y hacen muchos esfuerzos para viajar a Antofagasta, por lo tanto sugiere otra oportunidad para conversar otros temas e invitar a terceras personas, agradece el interés de los exponentes.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; agradece que hayan venido y hay que buscar la manera correcta, insiste que Mejillones es una comuna pequeña y el menor error que se cometa serán castigados, el fondo está claro y entiende, hay que buscar la forma.



SEGUNDO PUNTO

- Entrega de Informe Trimestral del Ejercicio Presupuestario por parte del Jefe de la Unidad de Control Interno.

Sr. Eduardo Araya, Jefe de Control Interno; entrega a cada uno de los Concejales carpeta con informe Trimestral del estado presupuestario de octubre, noviembre y diciembre del 2017, dentro se encuentra el certificado de la Directora de Administración y Finanzas que da cuenta que las cotizaciones previsionales del personal de plata y contrata están pagadas al día, está el certificado del Dpto. de Educación Municipal firmado por Don Félix Mundaca, donde da cuenta que las cotizaciones previsionales y salud correspondientes a los profesionales de educación y no docentes dependientes del DAEM están pagadas, está la planilla donde se indica los aportes al Fondo Común Municipal 2017: octubre \$20.314.413, en noviembre \$2.937.509 y en diciembre \$3.689.426, en total el aporte es de \$26.941.348 pesos, y están las copias de los decretos donde se generó ese pago. Hay un comentado de la ejecución presupuestaria de la Municipalidad y de DAEM, y están las planillas excel donde se da cuenta de la situación presupuestaria de la Municipalidad y del Dpto. de Educación.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; ante cualquier duda, una vez que revisen el informe, hacer llegar las consultas por escrito al Jefe de la Unidad de Control.

Concejal Ferreira, el título del Jefe del Control no da para ser Director del Control, se debería llamar a concurso público para cubrir el cargo y dejar a un suplente. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** están claros que hay que llamar a concurso público y Contraloría dio alternativas, retrotraerse a cero o volver a la entrevista, su opinión es volver a cero, las consultas se enviaron y están esperando la respuesta, y no están cayendo en abandono de deberes al tener a Don Eduardo en ese cargo, él cumple una función y bien, su problema era que estaba a cargo de dos funciones, pero ya no.

Sr. Eduardo Araya, Jefe de Control Interno; el cargo de Control está vacante hace más de un año y podría nombrarse una suplencia como máximo 6 meses, y en 6 meses el concurso debería estar resuelto, el que gane el cargo Directivo grado 8 ganará ese sueldo, en cambio el subrogante ganará la diferencia del sueldo, no de la remuneración, el perfil del cargo debe ser financiero, presupuestario, contable y/o legal, significa un Ingeniero Comercial, Contador, Contador auditor, Administrador de Empresas, Abogado, etc., él es Geógrafo y no corresponde al perfil, dejó constancia de esto en Concejo, al Contralor regional dos veces y envió carta al Alcalde señalando la situación, y la voluntad de ayudar al quehacer municipal está.

Concejal Aillapán, da las gracias a Don Eduardo Araya por la presentación, pero hubo un llamado a concurso y una persona salió adjudicada y ya ha pasado un año. **Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal;** la persona no cumplía con los formalismos, además de haber demandado al Municipio, como se fue a la Corte Suprema se demoró todo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** ojalá que lleguen postulantes al concurso y que tengan experiencia en el quehacer municipal. **Concejal,** ¿habrá algún funcionario que cumpla con el perfil? **Sr. Claudio Mera,** él (quien habla), tiene los cursos de contabilidad gubernamental y financiera, entre otras cosas.

TERCER PUNTO

- Lectura de Correspondencia.

Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal; no hay correspondencia para leer.

CUARTO PUNTO

- Varios.

Concejal Alvarado, 1.- Problemática de señaléticas y semáforos, aún hay señaléticas que no han sido repuestas después de los arreglos que se han hecho en la comuna y en cuanto a los semáforos se ha dicho en reiteradas oportunidades que se están evaluando y que están en marcha blanca, ¿hasta cuándo?

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; el problema de las señaléticas es un tema de nunca acabar con el Dpto. de Tránsito y la programación de los semáforos debe hacerla el experto, también hay que esperar a que la DOM haga las demarcaciones en las calles. **Concejal Alvarado,** pide que se lo diga a la comuna.

Concejal Grecia, 1.- Inquietud de personas que viven en Av. Latorre por el local de Royal Game, ya que al parecer se ocupa como prostíbulo, pide que se investigue su patente.

Concejal Ferreira, ocupan a menores de edad para entregar flyer. **Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal;** enviarán a Oscar Cepeda a fiscalizar y se coordinará con Carabineros.

Concejal Aillapán, 1.- Sigue PENDIENTE reunión con Carabineros y PDI, por tal motivo hará personalmente las gestiones para marzo y esperara que los apoyen.

Concejal Luz, 1.- Quedó clara con la vacancia del cargo de Control Interno.

2.- Le llama la atención que hayan abierto las Salas de juegos, una de ellas estaba clausurada y otra tiene otra patente, pide que se averigüe o se fiscalice.

Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal; se solicitará un informe al Director de Obras.

Concejal Ferreira, 1.- Pide información sobre el robo de la antena de alerta de tsunamis, ¿el Municipio hizo la denuncia?

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; la denuncia la hizo ONEMI y ya se están buscando a los responsables.

2.- Conforme a la ley de casinos las máquinas de monedas están fuera de la legalidad, primero debería hacerse un estudio si las maquinas son de destreza o de habilidad y posteriormente autorizarlas.

3.- El Sr. John Rodríguez, envió una carta de solicitud y aun no recibe respuestas.

Concejal Sidney Biaggini, 1.- Pide revisar el libro que mandó la Contraloría.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; después de las vacaciones se realizará una mesa de trabajo, cuando estén todos, hay varias personas que han pagado sus patentes y están muy agradecidos.

Concejal Luz, sugiere que en las tres sesiones de marzo se cite a los contribuyentes, para que se les informe formalmente y no sea tan largo, que después se les llame uno a uno para explicarles bien la situación en la que están. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo,** Aarón ya está trabajando en eso y prefiere que se llame a los Contribuyente uno a uno y no se mezcle, ya que hay personas que no entienden.

Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; 1.- Sugiere que el jueves 15 de febrero se inaugure la Plaza de Michilla.

Concejal Luz, dijo que habría descanso en febrero, no puede cambiar, que se haga este lunes en la mañana. **Pdte. del Concejo,** hay Concejales que no pueden este lunes porque viajan al curso, no cree que pueda haber problemas en que solo estén algunos para la inauguración el 15 de febrero, se consultará a la comunidad de Michilla o se dejará para marzo.

Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; 2.- Hace entrega del nuevo calendario de las actividades del verano Mejillones 2018.

3.- Pide agregar en pto. de tabla: Aprobación de los artistas para los show verano 2018, hoy en la mañana se reunieron con la Comisión y eligieron entre dos ofertas: 14 de febrero "Los Ángeles Negros", 16 de febrero "Los Kjarkas" y el 17 de febrero "Augusto Schuster" "Rodrigo Villegas" y "Rombai".

Concejales presentes están de acuerdo.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; indica a Señores Concejales procedan a votar, procede a preguntar:

Concejal Luz	APRUEBA
Concejal Ferreira	APRUEBA
Concejal Aillapán	APRUEBA
Concejal Grecia	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Alvarado	APRUEBA
Alcalde S. Vega, Pdte. del Concejo	APRUEBA

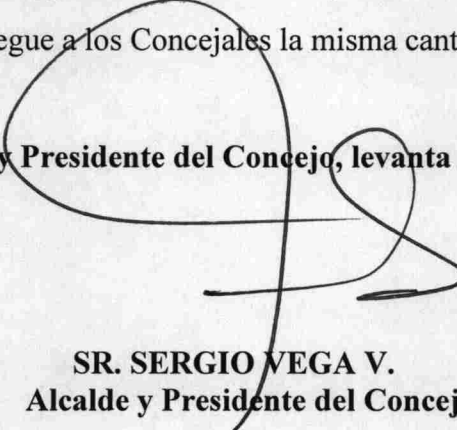
Concejo Municipal APRUEBA Show verano 2018: 14 de febrero "Los Ángeles Negros", 16 de febrero "Los Kjarkas" y el 17 de febrero "Augusto Schuster" "Rodrigo Villegas" y "Rombai".

Concejal Aillapán, sabe que habrá mucha gente para el show de los kjarkas, alguna posibilidad de adquirir entradas para su gente.

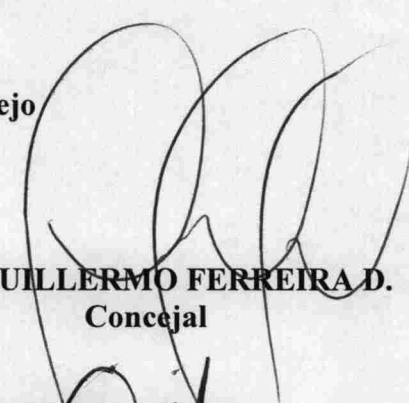
Concejal Ferreira, que se asegure a los Adultos mayores.

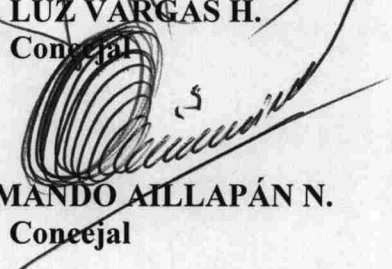
Concejal Luz, que se entregue a los Concejales la misma cantidad de tarjetas.

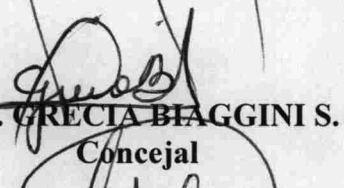
Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 17:34 hrs.

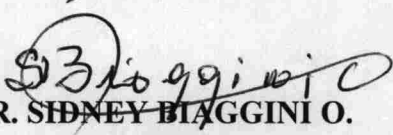

SR. SERGIO VEGA V.
Alcalde y Presidente del Concejo


SRA. LUZ VARGAS H.
Concejal


SR. GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal


SR. ARMANDO AILLAPÁN N.
Concejal


SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejal


SR. SIDNEY BIAGGINI O.
Concejal


SR. JUAN C. ALVARADO D.
Concejal

Transcrito por Pamela Aravena Godoy
Oficina Concejo Municipal.


SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe.

SESIÓN N° 07/2018 ORDINARIA